I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001927

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

Cerrillos, 11 NOV. 2015

V I S T O S:

La Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 06 de noviembre de 2015; el Certificado Nº 169/2015 de la Secretaria Municipal; la carta Solicitud presentada por la Organización; los Decretos Exentos N°202/982/2015 y N°202/1125/2015; la Ley Nº19.862 "Establece Registro de la Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos"; la Ordenanza Municipal Nº18 "Sobre Transferencias Municipales"; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante los Decretos Exentos N°202/982/2015 y N°202/1125/2015, se otorgó una subvención al **CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "AQUELARRE"**, por un monto de $954.000.- destinada única y exclusivamente para financiar la compra de materiales de manualidades, estos es, géneros, temperas, acrílicos y figuras de yeso.

El acuerdo adoptado en la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, de fecha 06 de noviembre de 2015.

D E C R E T O:

1. Autorízase al **CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "AQUELARRE"**, R.U.T. N°65.030.427-6, con Personalidad Jurídica N°845-2010, representado por su presidenta doña Patricia Pacheco Soto, cédula identidad [redacted] a ampliar el destino de la subvención otorgada ascendente a la suma de $954.000.- (novecientos cincuenta y cuatro mil pesos), sancionada por los Decretos Exentos N°202/982/2015 y N°202/1125/2015, en el sentido de utilizar el excedente de $150.000.-. en la celebración de fin de año.

2. La Dirección de Jurídica elaborará la Modificación de Convenio de Subvención respectiva.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

001927

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

AAG/CUCH/cas.

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Departamento de Gestión Comunitaria
Organización
Página Web.

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CERTIFICADO N°169/2015

Cerrillos, 06 de noviembre de 2015

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que en la Centésima Quinta Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, realizada con fecha 06 de noviembre de 2015, se **aprobó por unanimidad, ampliar el destino de la subvención otorgada al Centro cultural Aquelarre, pudiendo destinar el excedente de $150.000.- para celebración de fin de año (almuerzo u once).**

El presente certificado se extiende en virtud del artículo 48 Título VI del Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal, sancionado por Decreto Exento N°202/2275/2014 para elaborar el decreto alcaldicio respectivo.

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

CUCH

SECRETARÍA MUNICIPAL

06 NOV. 2015

DOCUMENTO RECEPCIONADO

RECIBIDO

- 3 NOV 2015

ALCALDE

SR. Arturo Aguirre Gacitúa
Alcalde I.Municipalidad de Cerrillos

El Centro Cultural y Social Aquelarre, lo saluda y solicitamos la modificación de nuestra Subvención entregada con el DE 202/982/2015 ya que dice para financiar la compra de materiales de manualidades que ya se compraron pero nos queda un excedente de $150.000.- el cual queremos destinar para un almuerzo u once de celebración de fin de año.

Es por eso que venimos ante usted y ante el Concejo Municipal con nuestra solicitud

Patricia Pacheco Soto
7.679.396-4
Presidenta Centro Cultural
y Social Aquelarre
Teléfono: 82183789

CENTRO CULTURAL Y SOCIAL "AQUELARRE" Pers. Jurídica 846/2010 CERRILLOS

Cerrillos, 03 de Noviembre 2015

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDIA
DOCUMENTO RECIBIDO
Fecha: _____
Nº Ingreso: _____
Hora _____